



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00814304 -UNC-ME#FP

VISTO:

La RD-2025-1183-E-UNC-DEC#FP (Anexo IF-2025-00584903-UNC-SAC#FP) que refiere al Segundo Llamado a Selección de Aspirantes para realizar Prácticas Supervisadas durante el año 2025 y;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de Prácticas Supervisadas informa la necesidad de realizar numerosas modificaciones en el Anexo de la RD 1183/2025 (IF-2025-00584903-UNC-SAC#FP).

Que, para evitar confusiones y replicación de información, es necesario dejar sin efecto la RD-2025-1183-E-UNC-DEC#FP (Anexo IF-2025-00584903-UNC-SAC#FP), que refiere al Segundo Llamado a Selección de Aspirantes para realizar Prácticas Supervisadas durante el año 2025.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la RD-2025-1183-E-UNC-DEC#FP (Anexo IF-2025-00584903-UNC-SAC#FP), que refiere al Segundo Llamado a Selección de Aspirantes para realizar Prácticas Supervisadas durante el año 2025.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.